La Campana
Quinta Época
dossiernúm.2



ERE EN ATENTO: TRAICIONADOS Y VENDIDOS

23 de septiembre de 2014

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera"

Quinta Época. Dossier núm. 2. Se imprime el 23 de septiembre de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: ***lacampanapdf@gmail.com***

www.revistalacampana.info

DESDE ATENTO: DONDE DIJE DIGO, DIGO ERE

E***l pasado 26 de junio***, Atento comunica a la Representación Legal de los Trabajadores su intención de llevar a cabo un ERE que afectaría a 823 personas repartidas entre 15 centros de trabajo en España.

Excusas de mal pagador

Los motivos alegados son que la compañía viene sufriendo un "*importante deterioro de resultados debido fundamentalmente a los siguientes factores: 1. repatriación o localización (vuelta del tráfico a España), 2. la pérdida de volumen y 3. la caída de márgenes*".

El primero es especialmente "divertido" porque hace unos años, cuando se llevaron la atención de parte de las llamadas al extranjero ya despidieron a cientos de trabajadores por ese motivo y ahora lo vuelven a hacer por justo lo contrario. La pérdida de volumen es sólo una excusa que pretenden justificar con una hoja de Excel en la que se ven unas cifras de llamadas menores que otras de años anteriores y que, según la empresa, explica claramente el descenso en el número de llamadas. Y la caída de los márgenes es culpa de las propias empresas del sector, como Atento, que firman contratos tan a la baja con las empresas suministradoras (como Telefónica) que ya saben de antemano que los márgenes van a ser menores. No es una circunstancia imprevisible con la que se encuentren de repente, sino el resultado de su avaricia e ineptitud al negociar, dispuestos a firmar un contrato a cualquier precio para luego solucionar los problemas que vayan surgiendo con su manera habitual; amenazando, explotando y, llegado el caso, despidiendo a los trabajadores.

Trabajadores ante el Tablón de Anuncios

El mismo día 26 la empresa comunica asimismo a los trabajadores, a través de un comunicado colgado en el tablón de anuncios, su intención de iniciar un proceso de despido colectivo. El comunicado incluye un párrafo que dice: "*La compañía es consciente del impacto social de esta medida por lo que inicia este proceso con una clara disposición al diálogo y la negociación, con la confianza de que se desarrolle dentro de un contexto de profesionalidad y responsabilidad*".

Evidentemente, el impacto social es bastante grande, con los trabajadores preocupados y angustiados (como si la situación normal en el trabajo no fuera ya suficientemente mala) sin saber si van a estar o no dentro del listado de afectados. Desgraciadamente, la parte en la que dice que la empresa iba a negociar profesional y responsablemente no fue tan cierta al final.

En cuanto a la negociación que iba a tener lugar, desde la última reforma laboral, los ERE ya no se negocian en cada comité de empresa, sino que se constituye una comisión negociadora formada por 13 miembros elegidos entre los sindicatos con mayor número de representación en los centros afectados por el ERE. En nuestro caso la comisión negociadora estaba compuesta por: UGT 4 miembros, CCOO 3, CGT 2, STC 2, USO 1 y FASGA 1. Un primer vistazo ya nos dice que los "amigos" de UGT y CCOO tienen la mayoría, 7 votos sobre 13, por lo que de entrada, y conociendo la facilidad que tienen para firmar cualquier papel que les pongan por delante, las expectativas sobre el final de la negociación no eran las mejores.

Primera reunión de la "Comisión Negociadora" del ERE

Trabajadores se pronuncian por un primer paro de 24 horas

El 3 de julio se celebra la primera de las reuniones del periodo de consultas del ERE. El lugar elegido para hacerlo es un lujoso hotel de 5 estrellas al que acude, por parte de la empresa, un carísimo bufete de abogados (Garrigues) junto con un grupo de

economistas, técnicos y demás ralea. En la reunión, la empresa aclara cuántos despedidos va a haber por cada centro de trabajo, los departamentos y categorías profesionales afectadas y los criterios que se van a tener en cuenta para seleccionar a los trabajadores incluidos en el ERE. En esta primera reunión, los sindicatos UGT, CCOO, USO y STC, además de CGT, manifiestan que "*se oponen frontalmente*" a este ERE.

El 4 de julio se celebran varias asambleas de trabajadores en los centros de trabajo convocadas por CGT y, como resultado de lo manifestado en ellas por los trabajadores, se decide convocar huelga de 24 horas para el 15 de julio.

8 y 10 de julio: 2ª y 3ª Reuniones de la "Comisión Negociadora".
Los informes empresariales son una burda engañifa

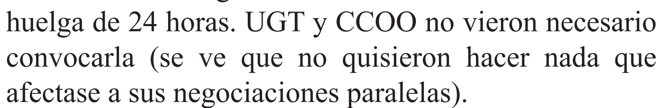
El 8 de julio tiene lugar la segunda reunión de la negociación en la que, para la CGT, queda probado que los informes económicos de la empresa están manejados y preparados para que den como resultado unas pérdidas que no son reales. Y no solo la CGT piensa esto, incluso UGT saca un pomposo comunicado sobre la reunión titulado: "*El gabinete técnico de la UGT desmonta la teoría de las causas económicas alegadas para justificar el despido colectivo de Atento*". Parece que, hasta el momento, toda la parte social camina unida en contra del ERE. La empresa comunica que el número de despedidos pasa de 823 a 811 por diferentes bajas que se habían producido en la empresa.

10 de julio, tercera reunión. En ella la empresa y su equipo de leguleyos y economistas a sueldo de Bain Capital, el nuevo dueño de Atento, pretenden hacernos creer que despidiendo a más de 800 trabajadores se van a atender las mismas llamadas y que Telefónica les va a pagar lo mismo. También pretenden convertir, como si de un juego de manos se tratase, los beneficios en pérdidas y justificar así el ERE. Como en la reunión anterior anuncian una reducción en el número de afectados, en este caso de otros 4 trabajadores.



15 de julio: 4ª Reunión y 1ª huelga de 24 horas

El 15 de julio, coincidiendo con la cuarta reunión tiene lugar una huelga de 24 horas. UGT y CCOO no vieron necesario convocarla (se ve que no quisieron hacer nada que afectase a sus negociaciones paralelas).



La huelga es secundada por un 70% de los trabajadores, centenares de los cuales se concentran a las puertas del hotel donde se celebra la reunión gritando consignas contra Atento y su ERE.

En la reunión, Atento explica los criterios que ha decidido seguir para elegir a los despedidos. Para la empresa, que cuando comunicó el ERE a los trabajadores dijo que iba a negociar profesional y responsablemente, resulta que derechos de los trabajadores como utilizar las horas médicas que vienen recogidas en nuestro convenio o estar en situación de baja por enfermedad da puntos para entrar en la lista de despedidos. Pero no todo son malas noticias, UGT anuncia que sigue oponiéndose a este brutal e injustificado ajuste de plantilla.

5ª y 6ª Reuniones:
De la negociación al *"negociete"*

17 de julio, quinta reunión del ERE, Atento empieza con los negocietes anunciando mejoras en la indemnización por el despido y que está dispuesta a aceptar voluntarios en el ERE, pero solo si se firma un acuerdo, es decir, si los sindicatos presentes en la mesa de negociación avalan que existen las causas económicas, organizativas y productivas que Atento se ha inventado para despedir a 807 compañeros. También anuncia que no estarán afectadas las víctimas de violencia de género, los trabajadores de más de 50 años, trabajadoras con embarazo de riesgo, los trabajadores con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y, en caso de matrimonios o parejas de hecho con ambos afectados, uno de los dos, a elección de la empresa, quedará excluido. ¿Y UGT? se sigue oponiendo frontalmente al ERE.

En la sexta reunión, 22 de julio, Atento se lanza cuesta abajo al mercadeo

proponiendo aplicar a 330 compañeros del servicio de Gran Público una distribución irregular de la jornada (acumular en las 2 primeras semanas del mes la mayor parte de la jornada mensual y compensarlo luego en las dos semanas siguientes) a cambio de despedir a 80 compañeros menos. Esto supondría un ataque salvaje a la conciliación de la vida laboral y personal de esos trabajadores y un empeoramiento de los riesgos psicosociales y de la carga de trabajo que ya padecemos en los últimos meses. Si se firma el ERE y no hay voluntarios la distribución, se haría de manera forzosa. Para UGT el ERE ya no es brutal e injustificado y pasa de oponerse a criticar la oferta económica, que califica de inaceptable.



Susurros entre bambalinas
2º paro de 24 horas

24 de julio, 7ª reunión del ERE. Las sospechas que teníamos de que se están celebrando reuniones paralelas se confirman y prueba de ello son las sucesivas ofertas económicas que, reunión tras reunión, aparecen encima de la mesa como salidas de ninguna parte. ¿Por qué si no se ha pasado de la oferta inicial a 32 días por año hasta febrero de 2012 y 30 días desde entonces, con un tope de 24 mensualidades?. ¿Por qué Atento sin ninguna negociación real sobre la mesa va aumentando su oferta reunión tras reunión? ¿Se debe a un extraño caso de generosidad o a un acercamiento entre bambalinas con el dúo UGT-CCOO?

Mientras los poderosos negocian en la sombra el destino de más de 800 compañeros, los trabajadores de Atento hacen un segundo paro de 24 horas con concentraciones y manifestaciones en contra del ERE.

Amagos cada vez más amenazantes

El 28 de julio tendría que haberse celebrado una nueva reunión, pero la empresa la suspende el mismo día por la mañana y tiene a bien adjuntar, en el mismo correo electrónico en el que anuncia la suspensión, una nueva oferta económica consistente en ofrecer a los voluntarios de los servicios afectados 40 días por año trabajado hasta febrero de 2012 y 33 días desde esa fecha, y para los forzosos 33 días por año (con un máximo de 600 despidos no forzosos).



La empresa, además, nos sorprende con una nueva maniobra consistente en sugerir la moderación de la autoridad laboral (inspección de trabajo), cosa a la que no le vemos sentido salvo intentar aparentar una buena fe que no ha existido durante toda la negociación. UGT y CCOO titulan su comunicado de ese mismo día "*UGT y CC.CO no firmarán el ERE en Atento*".

El *"negociete"* en la sombra
ensombrece el futuro de los trabajadores de Atento

El día 30 tiene lugar una nueva reunión, tras la cancelación por parte de Atento de la anterior. La empresa continúa con su chalaneo y ofrece que el número de despedidos quede fijado en 672, con indemnizaciones de 40 días hasta la reforma laboral de 2012 y 33 días a partir de esa fecha. Se mantiene el número de voluntarios en un 5% y se compromete a no iniciar nuevos procesos de despido colectivo sin negociar un mes antes con los firmantes de este ERE. Además ofrecen aumentar en un 5% los indefinidos del personal de operaciones en 2015, teleoperadores, y de otro 5% en 2016.

Atento acompaña su oferta con amenazas de las consecuencias de no firmar el ERE y nos convoca a una nueva reunión para el día siguiente, en la que estarán presentes como testigos dos inspectores de trabajo del Ministerio de Empleo.

Y como propina anuncia que en septiembre llamará a la parte social para plantear nuevas modificaciones sustanciales y para concretar la distribución irregular de la jornada. El futuro que se vislumbra para los trabajadores de Atento está lleno de precariedad y agresiones a los derechos de los trabajadores.



evidentemente se saben en la calle y están mucho más presionados. Todos los trabajadores que se quedan en la empresa y que como consecuencia del acuerdo van a ver afectados sus derechos y se van a ver sometidos a jornadas irregulares, cambios de turno y todo lo que se le ocurra a Atento, no tienen derecho a dar su opinión sobre el brillante negocio alcanzado.

Un 'referendum' ilícito, infame y trilero

Con todo ello finaliza el período de consultas, vinculando el acuerdo o no al referéndum entre los "*afectados*" del día 6 de agosto.

Si el resultado fuera NO el ERE finalizaría SIN ACUERDO, esto supondría que la empresa podría decidir el número de despedidos, hasta un máximo de 800, y la indemnización, a partir del mínimo legal, 20 días por año trabajado. También podría, incluso, retirar el ERE, como acaba de ocurrir en la empresa ATOS, donde el período de consultas finalizó sin acuerdo el 31 de julio. Además habría más probabilidades de ganar el despido nulo, que supondría la recuperación de todos los puestos de trabajo, en una demanda colectiva.

Si el resultado fuera SÍ, el ERE finalizaría CON ACUERDO, y supondría el despido de 672 trabajadores, asumir las causas que aduce la empresa para ejecutar el ERE como ciertas, aceptar que se apliquen modificaciones sustanciales y jornadas irregulares en septiembre, que si hay otro ERE en los próximos dos años se negocie previamente solo con los firmantes de este acuerdo y la creación de una "comisión de seguimiento" con 6 liberados de UGT, CCOO y FASGA. Al dar por buenas las causas que aduce Atento se reducen las posibilidades de ganar un despido nulo colectivo.

31 de julio: Fin de la pantomima
CC OO, UGT y FASGA se comprometen con la empresa para despedir a 672

31de julio. Todo lo que sospechábamos desde antes de iniciar la negociación termina por confirmarse. Todos los gritos de UGT y CCOO, todos los: *ERE injustificado, NO al ERE, no hay razón para el ERE…* no son más que una pantomima para los trabajadores que siguen el proceso de negociación a través de sus comunicados, una maniobra cobarde para mantener engañados a los compañeros con los que se cruzan en los pasillos.

CCOO y UGT, junto con FASGA, alcanzan un miserable acuerdo con la empresa para despedir a 672 compañeros (403 forzosos y 269 voluntarios) con unas indemnizaciones equivalentes a las de un despido improcedente.

Además de mentirosos, cobardes

Ese día, 31 de julio, todo está listo para que firmen el ERE, pero, como además de canallas y mentirosos son cobardes y saben que los trabajadores no quieren que se firme, vinculan el acuerdo a su aprobación en un referéndum en el que pretenden plantear a los afectados si quieren que firmen el ERE, consiguiendo con ellos las condiciones "*más beneficiosas*" de su acuerdo o si prefieren que no lo firmen, dejando claro que se van a ir igualmente a la calle con las indemnizaciones, mucho peores, que recoge la ley. Para asegurarse el resultado que desean, para UGT y CCOO los únicos que tienen derecho a votar son los compañeros incluidos en el listado de despedidos, que



Día de la (des)vergüenza de CC OO y UGT
El leve paso del sindicalismo reformista al sindicalismo basura

6 de agosto, día del referéndum, día de la vergüenza, día en el que UGT y CCOO se quitan definitivamente la máscara y demuestran a las claras que no son más que unos miserables. Como restringir el derecho al voto en el referéndum a los despedidos forzosos no les parece suficiente garantía para conseguir su objetivo se sacan de la manga unas normas para que nadie entre a "molestar" en la sala de votación. Sólo pueden entrar los votantes, y no pueden ir acompañados de un representante sindical de su elección si así lo solicitan, sólo se puede entrar presentando el DNI al personal de seguridad de refuerzo contratado para la ocasión, no pueden entrar miembros de otros sindicatos

para ejercer de interventores. Incluso en La Coruña, donde en una asamblea anterior de UGT y CCOO éstos afirmaron que cualquiera podría entrar sin problemas a controlar del desarrollo del referéndum, hubo un cambio de planes y pretendían no dejarnos entrar. Solo cambiaron de opinión cuando los trabajadores se plantaron y dijeron que nadie entraría a votar si no se permitía el acceso al resto de fuerzas sindicales que lo desearan.

Curiosamente, en La Coruña, único centro de trabajo donde no estaban solos UGT y CCOO durante la votación y posterior recuento ganó el NO, el único centro donde lo hizo porque en todos los demás ganó el SÍ, confirmándose con ello la firma del ERE y todo lo que va a traer consigo.



De la infamia a la chapuza

Después de eso, se publicaron las listas definitivas de despedidos, forzosos y voluntarios, e incluso en esto Atento lo hizo mal, había trabajadores en las listas de forzosos que eran voluntarios, trabajadores que según el acuerdo firmado no podían estar afectados, por cualquiera de los criterios excluyentes, lo estaban. Hubo compañeros a los que se les ingresó la indemnización sin que supieran que estaban despedidos, otros a los que se despidió indebidamente y tuvieron que quitar de las listas de afectados después de haberles indemnizado. Un despropósito como todo el proceso de principio a fin.

La lucha continúa
La CGT no acata la impunidad mafiosa de CC OO y UGT en Atento

Pero esto aún no ha acabado. Después de la caída toca levantarse y seguir luchando. La CGT ha denunciado en la inspección de trabajo todas las irregularidades que se han detectado en este período de consultas. Se ha interpuesto demanda colectiva el proceso para solicitar la nulidad de este ERE y de todos los despidos y vamos a asesorar y acompañar a todos los despedidos que deseen denunciar de forma individual.

A MODO DE RESUMEN

El resumen final de todo el proceso es:

Por un lado, la decepción, previsible, en la que Atento, curiosamente ganadora del premio Great Place to Work ("gran lugar para trabajar") sigue despreciando y pasando por encima de los derechos y el bienestar de sus trabajadores y sobre todo ver como una y otra vez, UGT y CCOO vuelven a interponer sus oscuros intereses a los de sus compañeros y como una y otra vez los traicionan, los venden y los tratan como a números con los que pueden negociar alegremente y sin ningún problema de conciencia.

Y por otro lado, la satisfacción de ver a los trabajadores, afectados o no por los despidos, luchar contra la opresión y la chulería, tanto de la empresa como de sus sindicatos cómplices. Durante el mes de negociación los compañeros de Atento han secundado paros parciales, huelgas de 24 horas, se han concentrado delante de los centros de trabajo, se han manifestado, les han dicho a la cara a UGT y CCOO en sus asambleas "*informativas*" que no querían que se firmase el ERE, han adornado sus puestos de trabajo y sus plataformas con carteles, pegatinas y pancartas contra el ERE…

Han hecho todo lo posible para defender sus derechos y sus puestos de trabajo y todos pueden sentirse orgullosos de haber demostrado a la empresa que no le va a ser fácil sacar adelante ninguno de los atropellos que nos tengan preparados. Y también han demostrado a los amigos de UGT y CCOO que votarles no significa darles carta blanca para hacer lo que quieran, que no les gusta su sindicalismo pro-empresa y que saben que hay otra forma de entender el sindicalismo, que ha estado a su lado todo el proceso, y que no van a seguir tolerando sus actitudes chulescas y pretenciosas.

Un centro de trabajo: A Coruña

En último lugar, me gustaría añadir, más allá del simple resumen cronológico de la mesa de negociación, como se ha vivido el proceso del ERE en los centros de trabajo, en concreto en la plataforma de La Coruña que es en la que trabajo yo.

Al empezar, cada sindicato sacó sus propios comunicados dando su propia información y convocando sus propias movilizaciones. Los trabajadores, que no ven la situación desde nuestro punto de vista en el que sabemos que CGT no es igual a UGT y que no podemos

decir lo mismo, reclamaban unidad en la información, unidad en las convocatorias de los paros y concentraciones, incluso llegaron a recoger firmas pidiendo unidad sindical. Tratando de hacer caso en lo posible y facilitar la participación de los trabajadores en los paros, la CGT llegó a cambiar las horas de concentraciones que ya tenía convocadas para hacerlas coincidir con otras que fueron anunciadas después de las nuestras, y se sacó un comunicado conjunto en el que los diferentes sindicatos afirmaban apoyar todas los paros y concentraciones convocadas.



Poco después de eso se filtró que UGT y CCOO negociaban en secreto con la empresa y que ya estaba decidido que firmarían el ERE, determinadas posturas de sus delegados, como quedarse sentados trabajando durante paros que afirmaron apoyar, no anunciar incluso sus propias movilizaciones y no ser capaces de decir si una huelga de 24 horas que tenían convocada iba finalmente a tener lugar o no, acabó por convencer a la gente de que realmente estaban negociando en secreto y no querían enturbiar el proceso con movilizaciones convocadas por ellos.

Después de eso empezó una gran campaña en Internet, a través de Facebook y Twitter principalmente en el que los trabajadores reclamaban una y otra vez que no se firmase el ERE, lo ánimos se fueron caldeando bastante pese a que en los pasillos los delegados de UGT y CCOO seguían afirmando que no firmarían nada y todos los comunicados que sacaban desde Madrid atacaban frontalmente el ERE, incluso un día antes de firmar el acuerdo titularon un comunicado "*UGT y CCOO no firmarán el ERE en Atento*".

Todas estas presiones fueron las que hicieron que no firmaran el ERE directamente, como deseaban hacer y se sacaran de la manga el referéndum, y se preocuparon mucho de querer dejar muy claro ellos no firmaron nada y que los trabajadores decidirían. Pero los trabajadores no son tontos, y estaban muy quemados y muy hartos de las mentiras a la cara, así que en la asamblea informativa convocada por UGT y CCOO para vender las bondades del referéndum los compañeros aprovecharon la oportunidad de tener enfrente a los responsables para decirles muy clarito que no estaban de acuerdo con el referéndum, que su acuerdo era una basura y que ya tenían que saber perfectamente, porque se lo habían dicho por activa y por pasiva que no querían la firma. Fue una asamblea dura, en la que la mayoría de los delegados de los sindicatos firmantes no se atrevieron a abrir la boca e incluso CCOO llevó consigo a un sindicalista profesional para endilgarle la papeleta de tratar de explicar lo inexplicable.



UGT y CCOO salieron bastante tocados de todo el proceso, la gente se ha dado cuenta de que las elecciones sindicales son algo serio y que no se puede seguir votando al amigo, al compañero de pasillo, que hay que pensar a quien votas y porqué lo votas y que puedes esperar luego de quien sale elegido en función de tu voto. Si esto es algo pasajero, que se irá olvidando con el tiempo, o algo que dará sus frutos en próximas elecciones está por ver, pero una cosa está clara, UGT y CCOO se han cubierto de mierda en todos los centros de trabajo afectados y a los trabajadores se les ha caído la venda de los ojos. A partir de ahora habrá que seguir trabajando para mantener su confianza y luchando, como siempre hemos hecho, en defensa de los intereses de todos los compañeros.

¡¡ El ERE ha terminado,
la lucha de los trabajadores,
directa y libre, continúa !!

El ERE ha terminado, se ha perdido una batalla, pero seguiremos luchando para ganar la guerra en defensa de nuestros derechos y nuestros puestos de trabajo.

Juan C. García.
Delegado Sección Sindical CGT Atento A Coruña



EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN ATENTO
SECCIÓN ESTATAL DE ATENTO DE CGT
COMUNICADO Nº 13

Esto no ha Akabado...

Jueves, 7 de Agosto de 2014

Esta mañana la empresa ha sacado un comunicado informando, que tal y como sabíamos, el período de consultas ha finalizado **CON ACUERDO**, por lo que los sindicatos **UGT, CCOO y FASGA** han validado las causas de este ERE, los criterios de afectación y, en general, todo el procedimiento de despido colectivo.

A partir de mañana, la dirección de Atento, con la aquiescencia de **UGT y CCOO** puede empezar a entregar las cartas de despido a los/as trabajadores/as afectados/as. De cómo y cuándo lo hagan no tenemos ninguna información, dado que a esta parte se le está ocultando la misma. Sí sabemos que el acuerdo permite despedir a 672 trabajadores/as, entre forzosos/as y voluntarios/as.



Sobre la pantomima de referendum de ayer solo indicar que desde CGT entendemos que ha violado todas las garantías legales posibles. Como dato significativo, informar que **el único lugar donde estuvo presente todo el comité de empresa, en A Coruña, ganó el NO al ERE** con un 55,5% de los votos. Aunque sobre este fraude poco que decir, ya se pronunciarán los tribunales. Sucedió lo que la empresa quería que pasará.

Estamos intuyendo que entre los/as despedidos/as habrá muchas situaciones de discriminación. Si crees que has podido ser despido/a a dedo, ponte en contacto con nosotros/as para que te informemos de qué medidas puedes tomar a partir de ahora.

La CGT ha estado esta mañana en la inspección de trabajo denunciando todas las irregularidades que se han detectado en este período de consultas, **y hemos decidido demandar colectivamente el proceso para solicitar la nulidad de este ERE y de todos los despidos.**

Ahora se cierra una primera etapa de esta estafa de ERE. Desde CGT creemos que la lucha debe continuar. Legalmente con la demanda colectiva y las demandas individuales. **Para CGT la lucha es el único camino. Los/as trabajadores/as despedidos/as pueden autorganizarse y luchar constantemente contra estos despidos.** No podemos poner nuestra confianza solo en los jueces, que no viven ajenos a las presiones del establishment que tiene el poder en este país. La lucha y la movilización de los/as trabajadores/as son el contrapeso imprescindible que tiene que oponer la clase trabajadora. **Dicho de otra manera, la lucha no ha terminado ahora, solo acaba de comenzar.**

LOS ERES NO SE FIRMAN
LOS ERES SE COMBATEN

La Campana
publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista
Quinta Época
dossier núm. 2
23 septiembre de 2014